

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes para la selección de personal dentro del **Proyecto "Actuaciones medioambientales en Calzada de Calatrava, 2017"**, correspondiente al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2017 del Ministerio de Empleo y Seguridad Social".

Según indican las normas de gestión enviadas por el Servicio Público de Empleo Estatal, será la oferta genérica el instrumento exclusivo para el reclutamiento y la preselección de los trabajadores a contratar, por lo que **NO SE ADMITIRÁN AQUELLAS SOLICITUDES QUE NO VENGAN ACOMPAÑADAS DE LA COMUNICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (CARTA O SMS)**.

La instancia de solicitud, junto con la documentación requerida en la misma, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento; el plazo de presentación de solicitudes queda prorrogado **DEL 17 AL 24 DE AGOSTO DE 2017**, ambos incluidos.

Calzada de Calatrava a 16 de agosto de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Félix Martín Acevedo